

LENGUAS INDOEUROPEAS Y SUS LITERATURAS, 2024/25

1.- Datos de la Asignatura					
Código	305662	Plan	2013	ECTS	6
Carácter	Optativa	Curso	2024/2025	Periodicidad	2º cuatr.
Idioma de impartición asignatura	castellano				
Área	Lingüística Indoeuropea				
Departamento	Filología Clásica e Indoeuropeo				
Plataforma virtual	Studium				

1.1.- Datos del profesorado*			
Profesor Coordinador	Blanca María Prósper Pérez	Grupo / s	
Departamento	Filología Clásica e Indoeuropeo		
Área	Lingüística Indoeuropea		
Centro	Facultad de Filología		
Despacho	Palacio de Anaya, 312		
Horario de tutorías	Concertar cita		
URL Web	https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/56206/detalle https://usal.academia.edu/BlancaMar%C3%ADaPr%C3%B3sper?swp=tc-au-3277297		
E-mail	indoling@usal.es	Teléfono	923294445 ext. 6166

1.2.- Datos del profesorado*			
Profesor Coordinador	Francisco Javier Rubio Orecilla	Grupo / s	
Departamento	Filología Clásica e Indoeuropeo		
Área	Lingüística Indoeuropea		
Centro	Facultad de Filología		
Despacho	Palacio de Anaya, 404		
Horario de tutorías	Concertar cita		
URL Web	https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/57903/detalle https://usal.academia.edu/FranciscoJavierRubioOrecilla		
E-mail	indoling@usal.es	Teléfono	923294445 ext. 1702

2.- Recomendaciones previas
Conocimiento medio-alto de griego, latín e inglés, así como de lingüística general y de los fundamentos de la lingüística histórica y comparativa, concretamente nociones generales de lingüística indoeuropea.

3.- Objetivos de la asignatura
Que el alumno sea capaz de abordar el estudio de las lenguas indoeuropeas desde la perspectiva de la lengua y la literatura. Adquisición de conocimientos teóricos necesarios para analizar los textos desde un punto de vista literario, morfológico, sintáctico, semántico, pragmático, etc. y la comparación de diversos modelos de análisis.

3.- Competencias a Adquirir / Resultados de aprendizaje	
Competencias <i>Complete esta columna si su titulación no ha sido adaptada al RD822/2021</i>	Resultados de aprendizaje <i>Complete esta columna si su titulación ha sido adaptada al RD822/2021</i>
<p>3.1: Competencias Básicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. 2. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio 3. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. 4. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. 5. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autónomo. 6. Los estudiantes serán capaces de integrar en su investigación los métodos novedosos basados en las tecnologías de la información y la comunicación desarrolladas en los últimos veinte años en el ámbito de su especialidad, junto con los experimentados durante siglos en la larga tradición de estudios filológicos. 	<p>3.1: Conocimientos:</p>
<p>3.2: Competencias Específicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender y traducir textos de la antigüedad clásica relacionándolos lingüística, literaria y culturalmente con los de las lenguas indoeuropeas estudiadas durante el curso. 2. Entender la lengua latina en sus aspectos evolutivos por medio de los textos más antiguos y su conexión con el prototítico y las lenguas en contacto y/o directamente emparentadas. 3. Desarrollar la capacidad de establecer relaciones entre estadios documentados y reconstruidos de las lenguas. 4. Integrar las técnicas de análisis desarrolladas por la lingüística, con el objetivo de estudiar la producción en lenguas griega, latina y otras lenguas indoeuropeas antiguas. 5. Mejorar la capacidad para exponer los resultados del aprendizaje y la investigación en los ámbitos de la filología clásica y la lingüística indoeuropea. 6. Aprender a aplicar los resultados de la investigación en Lingüística general al análisis de los datos de las lenguas que se estudien durante el curso. 	<p>3.2: Habilidades:</p>
<p>3.3: Competencias Transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las lenguas de la titulación con los datos procedentes de otras lenguas indoeuropeas y aprovechar las técnicas de la reconstrucción para el análisis de las lenguas clásicas. -Capacidad para relacionar el conocimiento derivado de los datos lingüísticos con disciplinas como la historia, la arqueología, la epigrafía o la genética de poblaciones. 	<p>3.3: Competencias:</p>

5.- Contenidos (temario)

Indique los contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

LENGUAS IES DEL MEDITERRÁNEO (Dra. Blanca María Prósper)

- Tema 1. Lenguas paleohispánicas 1. Introducción.
- Tema 2. Lenguas paleohispánicas 2. Hispano-celta.
- Tema 3. Lenguas paleohispánicas 3. Lusitano.
- Tema 4. Lenguas itálicas 1. Introducción.
- Tema 5. Lenguas itálicas 2. Latín arcaico.
- Tema 6. Lenguas itálicas 3. Osco y umbro.

LENGUAS INDOIRANIAS (Dr. Francisco Javier Rubio Orcilla)

- Tema 7. Las lenguas indo-iránicas: visión de conjunto.
- TEMA 8. Pueblos indo-iránicos de la antigüedad: migraciones, caudillos, imperios.
- Tema 9. La literatura védica. Oralidad y escritura. La tradición gramatical india. La conversión del sánscrito en una lengua clásica: *Sanscrit cosmopolis*.
- Tema 10. El Avesta y las inscripciones aqueménidas. El zoroastrismo. La literatura pahlaví. Problemas ortográficos de las lenguas iránicas.
- Tema 11. Rasgos lingüísticos del proto-indo-iránico. Diferencias dialectales. Ejercicios de comparación
- Tema 12. Comentario lingüístico de textos: Rig Veda, Avesta, inscripciones persas.

Observaciones: La docencia teórica consistirá en la exposición por parte del profesor de los contenidos reseñados con participación activa del alumno, aportando datos de las lenguas indoeuropeas que el alumno conozca.

6.- Metodologías docentes

Explique las metodologías docentes tomando como referencia las que aparecen en la Memoria Verificada de la titulación, y en la tabla siguiente.

- 1) Las lecciones magistrales se dedican a la exposición de los contenidos teóricos, que se ejemplificará sobre todo a través de las lenguas clásicas por ser las más conocidas. La primera parte del curso contará con clases prácticas que están orientadas a resolver dudas y fijar los contenidos teóricos
- 2) Los alumnos recibirán cuando sea necesario material escrito para facilitar el seguimiento de la clase y serán constantemente invitados a participar, contrastar sus conocimientos previos sobre la materia con los de nivel avanzado a medida que surjan problemas teóricos.
- 3) Se hará uso de las nuevas tecnologías cuando se requiera la presentación de mapas, diagramas o fotos de cualquier tipo de objeto (soporte documental, zona de hallazgos epigráficos).
- 4) El profesor estará siempre disponible para llevar a cabo tutorías virtuales por correo electrónico.

6.1.- Distribución de metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	24			24
Prácticas	- En aula	8		8
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- Otras (detallar)			
Seminarios				
Exposiciones y debates	12			12
Tutorías	8			8
Actividades de seguimiento online	6	10		16
Preparación de trabajos		20		20
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	2			2
TOTAL	60	30	60	150

7.- Recursos, bibliografía, referencias electrónicas o de otro tipo

Lectura imprescindible, de preferencia antes de iniciar el curso:

Los capítulos de C. Watkins (protoindoeuropeo), Lazzeroni (sánscrito) y N. Sims-Williams (lenguas iránicas) y P. Sims-Williams (lenguas celtas) en *Las Lenguas Indoeuropeas*, ed. A.G. RAMAT & P. RAMAT. Madrid: Cátedra, 1995.

ANDRÉS-TOLEDO, M. Á. (2015). "Primary Sources: Avestan and Pahlavi". En: M. Stausberg & Y. Vevaina (eds.). *The Wiley-Blackwell Companion to Zoroastrianism*. Oxford: 519-528.

BRANDENSTEIN, Wilhelm - Mayrhofer, Manfred, 1958, *Antiguo persa. Gramática, inscripciones, léxico etimológico*, Madrid, CSIC (Manual de lingüística indoeuropea, cuaderno III; ed. alemana Wiesbaden, 1964)

BUCK, C. D. (1904). *A grammar of Oscan and Umbrian*. Boston.

BURROW, Thomas, 1973. *The Sanskrit Language* (revised ed.). London: Faber & Faber.

CARDONA, G. & JAIN, D. (2003). *The Indo-Aryan Languages*, Londres – Nueva York.

CERETI, C. G. (2001). *La letteratura pahlavi*. Milán.

FILLIOZAT, P-S. (2018). *El Sánscrito. Lengua, historia y filosofía*. Barcelona (2010, Paris).

JORDÁN, C. (2004). *Celtibérico*. Zaragoza.

LUBOTSKY, A.; Hale, M.; Schmitt, R., y Kümmel, M., 2018, "Indo-Iranian", *Handbook of Comparative and Historical Indo-European Linguistics: an International Handbook* (eds. J. Klein, B. Joseph, M. Fritz), Berlín-Boston: De Gruyter, vol. 3, pp. 1875-1960.

MYLIUS, Klaus, 1983, *Geschichte de altindischen Literatur*, Leipzig, Reclam ; traducción española *Historia de la literatura india antigua*, Madrid, Trotta, 2015.

PRÓSPER, B. M. (2002). *Lenguas y religiones prerromanas del occidente de la península Ibérica*. Salamanca.

SCHMITT, R. (1989). *Compendium Linguarum Iranicarum*. Wiesbaden.

SIMS-WILLIAMS, N. (2002). *Indo-Iranian languages and peoples*. Oxford.

WINDFUHR, G. (2009). *The Iranian Languages*. Londres – Nueva York.

8.- Evaluación

[Las pruebas de evaluación que se diseñen deben apreciar si se han adquirido las competencias o resultados de aprendizaje descritos en el apartado 3.](#)

8.1: Criterios de evaluación:

Se tendrá en cuenta:

- la voluntad de participación en las clases con observaciones y preguntas.
- el grado de madurez y espíritu crítico alcanzado en el desarrollo del curso
- la capacidad de análisis crítico de las cuestiones que se traten en la exposición y de la bibliografía existente
- el desenvolvimiento expositivo y la capacidad de responder dudas y preguntas.

Dado el carácter tanto teórico como práctico del curso la asistencia y participación del alumno es imprescindible y se tendrá en cuenta en la calificación

8.2: Sistemas de evaluación:

Salvo que al inicio de la docencia se acuerde otro sistema de evaluación (ejercicios online, trabajo escrito), la prueba consistirá en una exposición oral y pública (con o sin empleo de nuevas tecnologías), que el alumno habrá preparado por su cuenta, siempre asesorado por el profesor y con la ayuda de bibliografía y materiales al efecto.

8.3: Consideraciones generales y recomendaciones para la evaluación y la recuperación: Consideraciones Generales

- En el Máster se exige al menos un 85% de asistencia a clases: las ausencias deben estar debidamente justificadas y deben ser comunicadas al profesorado. La asistencia debe ser activa.
- Los estudiantes deberán preparar los trabajos, lecturas y textos que se requieran para las clases; esta

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Grado y Máster Universitario

preparación forma parte de la evaluación continua por parte del profesor, quien debe indicar qué porcentaje de la nota se cubre con la evaluación continua y qué porcentaje con la prueba final.

- Habrá una única evaluación por asignatura, independientemente del número de profesores que la impartan. La modalidad de la evaluación será fijada claramente el primer día de clase: se informará a los estudiantes la fecha de la prueba; si la prueba es oral (exposición) o escrita (trabajo); el contenido y el sistema de calificación de la misma.

- Si el trabajo es escrito, debe respetarse de manera estricta la fecha acordada.

- Tanto si se trata de exposición oral como de trabajo escrito, el profesorado deberá informar al estudiante de la nota y hacer las correcciones y comentarios que le parezcan pertinentes en tutoría.

- En caso de que el estudiante tenga que presentarse en segunda convocatoria por haber suspendido la primera o no haberse presentado, el profesorado deberá informarle si hay cambios con respecto a la primera, así como la fecha exacta de la exposición oral o de entrega del trabajo escrito.

En un máster intensivo y sobrecargado de horas lectivas y pruebas de evaluación, la evaluación continuada tiene que prevalecer sobre las pruebas finales de corte tradicional.

Recomendaciones para la evaluación

Se recomienda la preparación previa por parte del alumno del material de cada clase, a fin de hacer ésta lo más fructífera posible.

9.- Organización docente semanal

Complete este apartado si es preciso